

mento básico y demás detalles y obligaciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio.

La convocatoria y bases a que ha de ajustarse el concurso aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 104 correspondiente al día 9 de mayo actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Málaga 19 de mayo de 1970.—El Presidente—3.074-A.

*RESOLUCIÓN de la Diputación Provincial de Málaga por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para cubrir tres plazas de Oficiales Vacantes en la plantilla de la Escala Técnico-administrativa de la Corporación.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para cubrir en propiedad tres plazas de Oficiales vacantes en la plantilla de la Escala Técnico-administrativa de la Corporación.

*Admitidos.*

- D. Angeles Herrera Ramos.
- D. Camilo Fernández Marín.
- D. María Rosendo de la Torre Prados.
- D. Juan Márquez Delgado.
- D. José López Deurman.
- D. Francisco Jurado García.
- D. José Miguel García Vives.
- D. José María Fortes Engel.
- D. Miguel Muradas Boix.
- D. María Isabel Merino Puerta.
- D. José Luis Herrero Marclano.
- D. Manuel Camacho Beltrán.
- D. Juan Gil Blanco.
- D. José Manuel Lizasoain Salera.
- D. Eduardo Gutiérrez Solar y Bragado.
- D. Angel Amores García.
- D. Luis María González de Gort.
- D. Diego Carrillo Montefinos.

*Excluidos.*

Don Carlos Muñoz Rodríguez-Solano, por omitir en su instancia que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos.

Don Francisco Alonso Santos, por no consignar en su instancia que se compromete a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

Don Juan Calvo Borrero, por no reunir las condiciones exigidas.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el número 2 del artículo quinto de la vigente Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1963.

Málaga, 23 de mayo de 1970.—El Presidente—3.108-A.

*RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer diez plazas de Oficial de la Escala Técnico-administrativa, subgrupo de Contabilidad de esta Corporación.*

En la oposición libre para proveer diez plazas de Oficial de la Escala Técnico-administrativa, subgrupo de Contabilidad, ha sido formulada la siguiente relación de admitidos:

- D. Angela Acti Ferrer.
- D. Carlos Amengual Tomé.
- D. Luis Manuel Badia Valls.
- D. Carlos Míchel y Rodríguez-Solano.
- D. Juan José Farrago Calcerá.
- D. Francisca Vender Margall.

El Tribunal convocador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo Señor Primer Teniente de Alcalde don Juan Bautista Beltrán Flórea.

Vocales: El Secretario general de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés, que actuará asimismo como Secretario del Tribunal; don Jaime Gil Ajuja, y como suplente, don Enrique Aderius Gras, Profesores de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de

Barcelona, don Juan Emilio Luque Diaz, y como suplente, don Joaquín de Alfonso y Albarracín, representantes de la Abogacía del Estado; don José María Asensi Terán, Interventor de Fondos Municipales, y como suplente, el Jefe de la Unidad Operativa de Presupuestos, Contabilidad y Cuentas, don José María Aymat Costa, y don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Se convoca a los aspirantes admitidos para reanudar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base octava de la convocatoria que se celebrará el 15 de junio de 1970, a las diez horas, en el Salón del Buen Gobierno de la Casa sede Corporativa.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases quinta y séptima de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1963.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés—3.074-A.

*RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso restringido de méritos entre Jefes de Negociado para su provisión en propiedad, la plaza de Jefe de Subsección.*

Este Ayuntamiento anuncia a concurso restringido de méritos entre Jefes de Negociado, para su provisión en propiedad, la plaza de Jefe de Subsección, dotada con el grado retributivo 1.º del Decreto-ley de 28 de diciembre de 1969 y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 58 de fecha 14 de mayo actual.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 18 de febrero de 1965.  
Lérida, 19 de mayo de 1970.—El Alcalde—3.049-A.

*RESOLUCIÓN del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Director de Archivos y Bibliotecas de esta Corporación.*

Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Director de Archivos y Bibliotecas, dotada con el sueldo anual de 70.000 pesetas, retribución complementaria de 23.240 pesetas también anuales, más las dos pagas extraordinarias, el 50 por 100 de indemnización por residencia, quinquenios y demás derechos económicos establecidos por la legislación vigente, se convoca concurso para proveer en propiedad dicha plaza, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de 8 del actual, debiéndose presentar las solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la presente publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1970.—El Presidente—3.082-A.

*RESOLUCIÓN del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia oposición restringida para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa, a extinguir, a cubrir entre el personal Auxiliar de esta Corporación.*

Convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa, a extinguir, a cubrir entre el personal Auxiliar de esta Corporación.

Vacante en esta Entidad dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa, a extinguir, dotadas con el sueldo anual de 50.000 pesetas, retribución complementaria de 17.260 pesetas, también anuales, más dos pagas extraordinarias e indemnización por residencia, quinquenios y demás derechos económicos establecidos por la legislación vigente, se convoca oposición restringida con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de 8 del actual, debiéndose presentar las solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir de la presente publicación.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 1970.—El Presidente—3.083-A.